

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 1 de 64)

De conformidad con lo dispuesto en Ley Orgánica de Universidades, la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, el I Convenio de Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas Madrileñas y el Decreto 153/2002, de 12 de septiembre, sobre el régimen del personal docente e investigador contratado por las Universidades públicas de Madrid y su régimen retributivo.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado, la tasa de reposición de efectivos de las plazas de Docentes Universitarios, siempre que por parte de las Administraciones Públicas de las que dependan se autorice la correspondiente convocatoria, una vez autorizado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid ha acordado la convocatoria de plazas de los cuerpos docentes universitarios tras la aprobación de las Ofertas Públicas de Empleo de 2020 (publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 23/10/2020 y 30/12/2020) y 2021 (publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 03/11/2021) y tras la distribución de plazas con cargo a dichas Ofertas Públicas de Empleo en sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, se ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguiente Bases (publicadas en la dirección WEB: <http://www.uam.es/uam/pdi>, dentro del apartado de acceso a plazas docentes.

Base Primera. Requisitos de los candidatos.

1.1 Para ser admitido a estas pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

Los contratos de profesorado en régimen de Derecho Laboral no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Esta posibilidad se entenderá siempre condicionada a que los aspirantes de nacionalidad extranjera se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral. Los aspirantes que no tengan nacionalidad española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones.

Tener cumplidos los dieciséis años y no haber cumplido la edad de jubilación.

Estar en posesión del título de doctor. En el caso de haber realizado sus estudios fuera de España, este título deberá estar homologado.

No padecer enfermedad o discapacidad física o psíquica que le impida el desempeño de las funciones.

No haber sido separado del servicio, ni inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas o ejercer cargos o funciones declarados incompatibles con la docencia. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984 sobre Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública, de 26 de diciembre, y sus normas de desarrollo. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española, no deberán estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso al empleo público.

Estar en posesión de la evaluación previa y positiva de su actividad para la figura de profesor contratado doctor por parte de la ANECA o del órgano de evaluación externo de la Comunidad de Madrid.

En el caso de los concursos destinados a personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal, los aspirantes deberán, además, acreditar la evaluación positiva de su actividad del programa I3

1.2 Los requisitos establecidos deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

Base Segunda. Solicitudes.

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	1/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 2 de 64)

2.1 Quienes deseen tomar parte en los concursos presentarán, por cada plaza solicitada, la correspondiente solicitud en el plazo máximo de 20 días naturales contabilizados desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Las solicitudes se presentarán por uno de los siguientes medios:

- Electrónicamente en <https://rec.redsara.es>
- Presencialmente o por correo postal certificado a la siguiente dirección postal:

Universidad Autónoma de Madrid
 Registro General de la Universidad
 Edificio del Rectorado (planta baja)
 C/ Einstein nº 3
 28049 Madrid

- En cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documentación a presentar: (modelos descargables desde el sitio web <http://www.uam.es/uam/pdi>).

2.2.1) Modelo normalizado de instancia cumplimentado (Anexo III de la convocatoria).

2.2.2) Dos copias del curriculum vitae según modelo (Anexo IV de la convocatoria) para cada una de las plazas a las que se concursa y una copia de la documentación justificativa del mismo.

2.2.3) Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte o Tarjeta de Residencia y, en su caso, permiso de trabajo o excepción del mismo.

2.2.4) Fotocopia compulsada del certificado de evaluación positiva de su actividad para la figura de profesor contratado doctor por parte de la ANECA o del órgano de evaluación externo de la Comunidad de Madrid.

2.2.5) En el caso de los concursos destinados a personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal, los aspirantes deberán aportar fotocopia compulsada de la acreditación de la evaluación positiva de su actividad del programa I3.

2.2.6) Fotocopia del Título de Doctor.

Las fotocopias compulsadas serán sustituidas por copias electrónicas auténticas cuando la solicitud se presente a través de un registro electrónico, en los términos dispuestos en el artículo 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

2.3 Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar en concepto de derechos de examen, la cantidad de 77,10 Euros. El pago se realizará mediante ingreso en la siguiente cuenta bancaria del Banco de Santander: ES03 0049 6704 5127 1003 2163 Con inclusión en el justificante de ingreso de los siguientes datos:

“UAM OPOSICIONES/CONCURSOS”

Código de referencia de la plaza a la que se concursa

Nombre, apellidos y DNI (pasaporte o tarjeta de identidad) del concursante

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
 C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	2/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 3 de 64)

El justificante original acreditativo del ingreso por el citado concepto deberá adjuntarse a la solicitud de concurso. La falta de abono de estos derechos de examen durante el plazo de presentación de solicitudes no es subsanable, lo que determinará la exclusión definitiva del aspirante. En ningún caso la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud. En caso de presentar la solicitud a través de registro electrónico, la copia auténtica del justificante tendrá la misma validez y eficacia que el documento original.

2.4 Los datos de carácter personal aportados por los aspirantes quedarán incluidos en el fichero de Personal de esta Universidad, sometiéndose la Universidad Autónoma de Madrid a la normativa de aplicación sobre el tratamiento de datos de carácter personal.

Base Tercera. Admisión de aspirantes.

3.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará, en el plazo máximo de diez días naturales, una Resolución declarando aprobada la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la siguiente dirección del portal web de la Universidad Autónoma de Madrid. (<http://www.uam.es/uam/pdi>). Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

De acuerdo con lo previsto en artículo 45 de ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estas publicaciones sustituirán la notificación personal a los interesados y producirán los mismos efectos que dicha notificación personal.

3.2 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Base Cuarta. Cómputo de plazos.

El cómputo de plazos se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015. En su virtud, los plazos expresados en días se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o la desestimación por silencio administrativo. Si el plazo se fija en meses o años, éstos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o desestimación por silencio administrativo. En este caso, el plazo concluirá el mismo día en que se produjo la notificación, publicación o silencio administrativo en el mes o el año de vencimiento. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente a aquel en que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes. En todo caso, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos. Así mismo, el cómputo de los plazos

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	3/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 4 de 64)

establecidos en las bases de la presente convocatoria se realizará excluyendo a todos los efectos el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones relativas a la misma.

Base Quinta. Comisiones de Selección.

Los concursos serán juzgados por las correspondientes Comisiones de Selección que tendrán la composición establecida en el artículo 73 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Base Sexta. Constitución de la Comisión de Selección y Desarrollo de las Pruebas.

De acuerdo con el artículo 72.3 de los Estatutos de la U.A.M., los concursos para acceder a una plaza de Profesor Contratado Doctor incluirán la exposición y debate con la Comisión de Selección, en sesión pública, de la trayectoria académica de los candidatos.

Dicha sesión se realizará de acuerdo con las siguientes normas:

Una vez convocada la plaza y cumplidos los plazos legalmente establecidos para determinar la lista definitiva de concursantes admitidos y excluidos, el Presidente de la Comisión de Selección convocará a los candidatos en un plazo no inferior a siete días naturales, ni superior a quince días naturales. La convocatoria incluirá fecha, hora y lugar de la celebración de la sesión pública.

Dicha convocatoria será también remitida a los miembros de la Comisión de Selección para llevar a cabo en el mismo día y lugar la constitución de la Comisión.

El orden de actuación de los candidatos se decidirá, en sesión pública, por sorteo.

Cada candidato dispondrá de un máximo de 30 minutos para exponer su trayectoria académica (docente, investigadora y de gestión). A continuación, la Comisión de Selección debatirá con el candidato durante un máximo de 90 minutos.

Los candidatos que no acudan al acto convocado quedarán excluidos del procedimiento de acceso a la plaza.

Base Séptima. Resolución del Concurso.

7.1 Una vez celebrada la sesión pública, el Presidente convocará a la Comisión de Selección para la resolución del concurso.

7.2 Para la resolución del concurso se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) La Comisión de Selección podrá excluir, y por tanto no valorar, los currículos de los candidatos que no se ajusten al perfil de la plaza.
- b) Se considerará mérito preferente entre los candidatos concursantes, el estar habilitado o acreditado para participar en los concursos a los que se refieren los artículos 62 y 63 del texto consolidado de la Ley Orgánica de Universidades.
- c) La valoración de los méritos curriculares de cada candidato se ajustará a la siguiente distribución:
 - hasta 50 puntos por méritos de investigación
 - hasta 40 puntos por experiencia docente
 - hasta 5 puntos por formación académica
 - hasta 5 puntos por otros méritos
- d) La puntuación obtenida por los candidatos en cada uno de los cuatro apartados, así como la puntuación final, se hará pública junto con el acta de resolución de la plaza.
- e). El acta de resolución incluirá un informe sobre la decisión adoptada que incluya una referencia explícita a

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	4/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 5 de 64)

la valoración que haya merecido la exposición pública de la trayectoria académica de cada uno de los candidatos.

f) La valoración de los méritos alegados por los candidatos para la obtención de una plaza, en cada una de las dimensiones contempladas en el baremo (Anexo II), se realizará de acuerdo con la coherencia y correspondencia de dichos méritos con el área de conocimiento y con las actividades docentes e investigadoras que caracterizan a la correspondiente plaza.

7.3 La propuesta de provisión deberá contar con al menos cuatro votos favorables de los miembros de la Comisión de Selección.

7.4 Las especificaciones indicadas en la convocatoria del concurso en ningún caso supondrá, para quién obtenga la plaza, un derecho de vinculación exclusiva a esa actividad docente, ni limitará la competencia de la Universidad para asignarle otras obligaciones docentes y/o investigadoras, de acuerdo con las funciones que la Ley Orgánica de Universidades establece.

7.5 El Secretario de la Comisión de Selección entregará en el Servicio de Personal Docente de la Universidad la propuesta de provisión en el plazo máximo de siete días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma.

7.6 La propuesta de provisión se hará pública en la página Web de la Universidad Autónoma de Madrid (<http://www.uam.es/uam/pdi>) y en los tableros de anuncios del Rectorado. De acuerdo con lo previsto en artículo 45 de ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estas publicaciones sustituirán la notificación personal a los interesados y producirán los mismos efectos que dicha notificación personal.

Base Octava. Reclamaciones.

8.1. Contra la provisión de la plaza, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad en el plazo de un mes, conforme a los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; dicho plazo se computará a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad y en el portal web de la Universidad Autónoma de Madrid <http://www.uam.es/uam/pdi>, conforme a lo preceptuado en el artículo 30.4 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

8.2 El Rector, como Presidente del Consejo de Gobierno, resolverá el recurso en el plazo máximo de tres meses desde su presentación. Transcurrido dicho plazo sin resolución del Rector, se entenderá desestimada la reclamación. En caso de desestimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior al vencimiento del plazo se adoptará por la Universidad sin vinculación alguna al sentido del silencio, conforme a lo dispuesto en el artículo 24.3.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

8.3. Contra la Resolución expresa del recurso de alzada que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En su caso, la desestimación por silencio administrativo tendrá los solos efectos de permitir a los interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo, en los términos dispuestos en el artículo 24.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Base Novena. Documentación a presentar por los candidatos propuestos, firma del contrato y plazos de realización.

En el plazo de diez días naturales desde la adjudicación definitiva, el candidato propuesto, deberá formalizar

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	5/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 6 de 64)

el contrato para lo que deberá aportar los siguientes documentos (en caso de no haberlo aportado con anterioridad) y en el caso de no formalizarse el contrato en el plazo establecido, por causa imputable al interesado, el candidato decaerá en su derecho:

- Dos fotocopias del D.N.I. y una fotografía tamaño carnet.
- Documento de afiliación del interesado a la Seguridad Social, M.U.F.A.C.E./Clases Pasivas o régimen de afiliación al que pertenezca.
- Certificado médico de no padecer enfermedad o discapacidad física que impida el desarrollo de las funciones de profesor de universidad.
- Datos bancarios completos (BIC e IBAN).

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid).María de las Mercedes Pérez Manzano.

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	6/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 7 de 64)

Anexo I: Relación de plazas convocadas.

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-I3CDP002 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada. Departamento: Física de la Materia Condensada. Centro: Facultad de ciencias. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2020</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de que imparte el Departamento e investigación experimental en Física de la Materia Condensada.</p> <p>Requisitos específicos de la plaza: destinada a personal investigador doctor que haya finalizado el programa "Ramón y Cajal", los aspirantes deberán, además, acreditar la evaluación positiva de su actividad del programa I3.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Nicolás Agrait de la Puente, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Alfredo Levy Yeyati, UAM Vocal 3: Arántzazu Mascaraque Susunaga, UCM Vocal 4: Francisco Domínguez-Adame Acosta, UCM Vocal 5: Raúl José Martín Palma</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Daniel Jaque García, UAM Secretario: Julio Gómez Herrero, UAM Vocal 1: Bartolomé Barceló Taberner, UAM Vocal 2: Juan Traba Díaz, UAM Vocal 3: Pilar Marín Palacios, UCM Vocal 4: Miguel Ángel Rubio Álvarez, UNED Vocal 5: Marín Prodanov Prodanov</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	7/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 8 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP003 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Genética. Departamento: Biología. Centro: Facultad de ciencias. Procedencia de la plaza Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Genética impartidas por el Departamento de Biología e investigación en Metagenómica</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Miguel Pita Domínguez, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Juan Traba Díaz, UAM Vocal 3: Pilar Arana Montes, UCM Vocal 4: Ángeles Cuadrado Bermejo, UAH Vocal 5: Luis Vázquez de Frutos</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Félix Juan Zamora Abanades, UAM Secretario: Jaime Gosálbez Berenguer, UAM Vocal 1: Alejandro Ruiz Rodríguez, UAM Vocal 2: M.^a Teresa Sevilla Escribano, UAM Vocal 3: Patricia Giraldo Carbajo, UPM Vocal 4: Nieves Cuñado Rodríguez, UCM Vocal 5: José Bernardo Álvarez Martín</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	8/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 9 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP004 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Genética. Departamento: Biología. Centro: Facultad de ciencias Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Genética impartidas por el Departamento de Biología e investigación en Genética Clínica</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Miguel Pita Domínguez, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Juan Traba Díaz, UAM Vocal 3: Pilar Arana Montes, UCM Vocal 4: Ángeles Cuadrado Bermejo, UAH Vocal 5: María Jesús Hernández Muñoz</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Félix Juan Zamora Abanades, UAM Secretario: Jaime Gosálbez Berenguer, UAM Vocal 1: Alejandro Ruiz Rodríguez, UAM Vocal 2: M.^a Teresa Sevilla Escribano, UAM Vocal 3: Patricia Giraldo Carbajo, UPM Vocal 4: Nieves Cuñado Rodríguez, UCM Vocal 5: Manuel Lara Garrido</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	9/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 10 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP005 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Ecología. Departamento: Ecología Centro: Facultad de ciencias. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el Departamento de Ecología e investigación en el área de Ecología</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Isabel Castro Parga, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Alejandro Ruiz Rodríguez, UAM Vocal 3: Belén Acosta Gallo, UCM Vocal 4: José Manuel de Miguel Garcinuño, UCM Vocal 5: Juan Carlos Cuevas Rodríguez</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Miguel Manso Silván, UAM Secretario: Juan Traba Díaz, UAM Vocal 1: M.^a Teresa Sevilla Escribano, UAM Vocal 2: Bartolomé Barceló Taberner, UAM Vocal 3: M.^a Dolores Jiménez Escobar, UCM Vocal 4: Miguel Ángel Rodríguez Fernández, UAH Vocal 5: Jaime Cuevas Rodríguez</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	10/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 11 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP006 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Geodinámica Externa Departamento: Geología y Geoquímica. Centro: Facultad de ciencias. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Geodinámica Externa impartidas por el Departamento de Geología y Geoquímica e investigación en Geodinámica Externa y Patrimonio</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: José Antonio. Ortega Becerril, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: María Teresa Sevilla Escribano, UAM Vocal 3: José Francisco Martín Duque, UCM Vocal 4: Manuel García Rodríguez, UNED Vocal 5: Ángela Delgado Buscalioni</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Miguel Manso Silván, UAM Secretario: Javier González Yélamos, UAM Vocal 1: Bartolomé Barceló Taberner, UAM Vocal 2: Alejandro Ruiz Rodríguez, UAM Vocal 3: Rosa M.^a Carrasco González, UCLM Vocal 4: Esperanza Montero González, UCM Vocal 5: Manuel Cervera Goy</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	11/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 12 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP007 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Ingeniería Química Departamento: Ingeniería Química. Centro: Facultad de ciencias. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento de Ingeniería Química e investigación en Procesos y Sistemas en Ingeniería Ambiental</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Ángel Fernández Mohedano, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Bartolomé Barceló Taberner, UAM Vocal 3: Francisco Rodríguez Somolinos, UCM Vocal 4: Francisco Ismael Díaz Moreno, UPM Vocal 5: Elena López Torres</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Félix Juan Zamora Abanades, UAM Secretario: José Palomar Herrero, UAM Vocal 1: María Teresa Sevilla Escribano, UAM Vocal 2: Alfredo Levy Yeyati, UAM Vocal 3: Manuel Rodríguez Hernández, UPM Vocal 4: Aurora Santos López, UCM Vocal 5: José Ortega Mateo</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	12/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 13 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP008 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Ingeniería Química Departamento: Ingeniería Química. Centro: Facultad de ciencias. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento de Ingeniería Química e investigación en Procesos y Sistemas en Ingeniería Ambiental</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Luisa Calvo Hernández, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Bartolomé Barceló Taberner, UAM Vocal 3: Aurora Santos López, UCM Vocal 4: Miguel Ladero Galán, UCM Vocal 5: Florentino Borondo Rodríguez</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Félix Juan Zamora Abanades, UAM Secretaria: Carmen Belén Molina Caballero, UAM Vocal 1: M.ª Teresa Sevilla Escribano, UAM Vocal 2: Alfredo Levy Yeyati, UAM Vocal 3: José Antonio Calles Marín, URJC Vocal 4: M.ª José López Muñoz, URJC Vocal 5: Jaime Cuevas Rodríguez</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	13/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 14 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP009 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Análisis Matemático Departamento: Matemáticas. Centro: Facultad de ciencias Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el Departamento e investigación en el área de conocimiento de Análisis Matemático.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Ana Vargas Rey, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Alejandro Ruiz Rodríguez, UAM Vocal 3: Fabricio Macía Lang, UPM Vocal 4: Alicia Cantón Pire, UPM Vocal 5: Francisco Sanz Rodríguez</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Daniel Jaque García, UAM Secretario: Dragan Vukotic Jovsic, UAM Vocal 1: Alfredo Levy Yeyati, UAM Vocal 2: María Teresa Sevilla Escribano, UAM Vocal 3: Carlos Escudero Liébana, UNED Vocal 4: Cristina Brandle Cerqueira, UC3M Vocal 5: Luis Vázquez de Frutos</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	14/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 15 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP010 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: Matemáticas. Centro: Facultad de ciencias. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el Departamento e investigación en el área de conocimiento de Matemática Aplicada.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Julia Novo Martín, UAM Vocal 1: José Manuel Merino Álvarez, UAM Vocal 2: Alejandro Ruiz Rodríguez, UAM Vocal 3: Fabricio Macía Lang, UPM Vocal 4: Alicia Cantón Pire, UPM Vocal 5: David Tudela Moreno</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Daniel Jaque García, UAM Secretario: Fernando Quirós Gracián, UAM Vocal 1: Alfredo Levy Yeyati, UAM Vocal 2: Juan Traba Díaz, UAM Vocal 3: Carlos Escudero Liébana, UNED Vocal 4: Cristina Brandle Cerqueira, UC3M Vocal 5: José Luis Viejo Montesinos</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	15/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 16 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP011 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Centro: Facultad de ciencias económicas y empresariales. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento e investigación en Economía, Política y Gestión de la Innovación e Innovación y Desarrollo Económico.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Luis Ángel Collado Cueto, UAM Vocal 1º: María Isabel Heredero de Pablos, UAM Vocal 2º: Ignacio Redondo Bellón, UAM Vocal 3º: Fernando Alonso Guinea, UCM Vocal 4º: Laura de Pablos Escolar, UCM Vocal 5º: Fernando Esteve Mora</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidenta: María Teresa Blázquez Cuesta, UAM Secretaria: Julimar da Silva Bichara, UAM Vocal 1º: M^a Isabel Martínez Torre-Enciso, UAM Vocal 2º: Gema Duro Carralero, UAM Vocal 3º: Rafael Fernández Sánchez, UCM Vocal 4º: Rosa Belén Castro Nuño, URJC Vocal 5º: José Patricio Saiz González</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	16/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 17 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP012 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico Departamento: Análisis Económico: Economía Cuantitativa. Centro: Facultad de ciencias económicas y empresariales. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Matemáticas impartidas por el Departamento e Investigación en Matemáticas para la Economía y la Empresa.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Martha Saboyá Baquero, UAM Vocal 1º: María Isabel Heredero de Pablos, UAM Vocal 2º: Ignacio Redondo Bellón, UAM Vocal 3º: Emilio Cerdá Tena, UCM Vocal 4º: Rebeca de Juan Díaz, UNED Vocal 5º: Inmaculada Álvarez Ayuso</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: María Teresa Blázquez Cuesta, UAM Secretaria: Aránzazu de Juan Fernández, UAM Vocal 1º: Mª Isabel Martínez Torre-Enciso, UAM Vocal 2º: Gema Duro Carralero, UAM Vocal 3º: Francisco José André García, UCM Vocal 4º: Carmen Díaz Roldán, UCLM Vocal 5º: José Luis Zofío Prieto</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	17/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 18 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP013 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados Departamento: Financiación e Investigación Comercial. Centro: Facultad de ciencias económicas y empresariales. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en inglés en Marketing Internacional e investigación en el área de Comercialización e Investigación de Mercados</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Ana María Díaz Martín, UAM Vocal 1º: María Isabel Heredero de Pablos, UAM Vocal 2º: Gema Duro Carralero, UAM Vocal 3º: Mª Francisca Blasco López, UCM Vocal 4º: Carmen Abril Barrie, UCM Vocal 5º: María Soledad Celemín Pedroche</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Javier Oubiña Barbolla, UAM Secretaria: Nuria Suárez Suárez, UAM Vocal 1º: Mª Isabel Martínez Torre-Enciso, UAM Vocal 2º: Ignacio Redondo Bellón, UAM Vocal 3º: Eva Reinares Lara, URJC Vocal 4º: María José García López, URJC Vocal 5º: Carlos de Castro Pericacho</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	18/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 19 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP014 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Economía financiera Departamento: Contabilidad. Centro: Facultad de ciencias económicas y empresariales. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Contabilidad Financiera impartidas por el Departamento de Contabilidad e Investigación Historia de la Contabilidad</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Ana Gisbert Clemente, UAM Vocal 1º: María Isabel Heredero de Pablos, UAM Vocal 2º: Ignacio Redondo Bellón, UAM Vocal 3º: Beatriz García Osmá, UC3M Vocal 4º: Encarna Guillamón Saorín, UC3M Vocal 5º: Sonia de Lucas Santos</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Javier Oubiña Barbolla, UAM Secretario: Jacobo Gómez Conde, UAM Vocal 1º: Mª Isabel Martínez Torre-Enciso, UAM Vocal 2º: Gema Duro Carralero, UAM Vocal 3º: Manuel Núñez Nickel, UC3M Vocal 4º: Carlos Larrinaga, UBU Vocal 5º: Ramón Lanza García</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	19/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 20 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP015 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Economía financiera Departamento: Contabilidad. Centro: Facultad de ciencias económicas y empresariales. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad Financiera, Análisis de Estados Financieros e investigación en Comunicación de la Responsabilidad Social Corporativa.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Ana Gisbert Clemente, UAM Vocal 1º: María Isabel Heredero de Pablos, UAM Vocal 2º: Ignacio Redondo Bellón, UAM Vocal 3º: Laura Parte Esteban, UNED Vocal 4º: Manuel Núñez Nickel, UC3M Vocal 5º: Alba Valverde Colmeiro</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Javier Oubiña Barbolla, UAM Secretario: Jacobo Gómez Conde, UAM Vocal 1º: Mª Isabel Martínez Torre-Enciso, UAM Vocal 2º: Gema Duro Carralero, UAM Vocal 3º: Mª Elena Urquia Grande, UCM Vocal 4º: Carlos Larrinaga González, UBU Vocal 5º: Julián Moral Carcedo</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	20/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 21 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP016 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Organización de Empresas Departamento: Organización de Empresas. Centro: Facultad de ciencias económicas y empresariales. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el Departamento e Investigación en Sostenibilidad e Internacionalización de Empresas. Labores de gestión, tutorización y coordinación asignadas por el departamento. Liderazgo interno de la línea de investigación "Sostenibilidad e Internacionalización de Empresas".</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Carlos Merino Moreno, UAM Vocal 1º: María Isabel Heredero de Pablos, UAM Vocal 2º: Ignacio Redondo Bellón, UAM Vocal 3º: Antonio Hidalgo Nuchera, UPM Vocal 4º: Eva María Mora Valentín, URJC Vocal 5º: Luis Rubio Aranda</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: María Teresa Blázquez Cuesta, UAM Secretaria: María Soledad Celemín Pedroche, UAM Vocal 1º: Mª Isabel Martínez Torre-Enciso, UAM Vocal 2º: Gema Duro Carralero, UAM Vocal 3º: Gregorio Martín de Castro, UCM Vocal 4º: José Ángel Zúñiga Vicente, URJC Vocal 5º: Antonia Sáez Cala</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	21/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 22 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP017 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Derecho Mercantil Departamento: Derecho Privado, Social y Económico. Centro: Facultad de derecho. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Derecho Mercantil.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Andrés Recalde Castells, UAM Vocal 1: Luis Rodríguez Abascal, UAM Vocal 2: Pilar Pérez Álvarez, UAM Vocal 3: Javier Arias Varona, URJC Vocal 4: Adoración Pérez Troya, UAH Vocal 5: Javier Bermúdez Sánchez</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Alma Rodríguez Guitián, UAM Secretaria: Aurora Martínez Flórez, UAM Vocal 1: José María Rodríguez de Santiago, UAM Vocal 2: Andrea Macía Morillo, UAM Vocal 3: Teresa Martínez Martínez, UCM Vocal 4: Mónica Fuentes Naharro, UCM Vocal 5: José Luis López González</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	22/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 23 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP018 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Derecho Romano Departamento: Derecho Privado, Social y Económico. Centro: Facultad de Derecho Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Derecho Romano.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM. Secretario: Antonio Fernández de Buján y Fernández, UAM. Vocal 1: Luis Rodríguez Abascal, UAM. Vocal 2: Pilar Pérez Álvarez, UAM. Vocal 3: Ana Mohíno Manrique, UNED. Vocal 4: Juan Antonio Bueno Delgado, UAH Vocal 5: Rosa María Fernández Egea</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidenta: Alma Rodríguez Guitián, UAM Secretaria: Raquel Escutia Romero, UAM. Vocal 1: José María Rodríguez de Santiago, UAM. Vocal 2: Andrea Macía Morillo, UAM. Vocal 3: Federico Fernández de Buján, UNED Vocal 4: M^a Teresa González-Palenzuela Gallego, UEX Vocal 5: Javier Bermúdez Sánchez</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	23/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 24 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP019 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica. Centro: Facultad de derecho. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Derecho Penal.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM. Secretario: Enrique Peñaranda Ramos, UAM. Vocal 1: Pilar Domínguez Lozano, UAM. Vocal 2: Félix Alberto Vega Borrego, UAM. Vocal 3: Esteban Mestre Delgado, UAH. Vocal 4: Margarita Martínez Escamilla, UCM. Vocal 5: Andrés García Martínez</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Alma Rodríguez Guitián, UAM Secretario: Fernando Molina Fernández, UAM. Vocal 1: Sebastián López Maza, UAM. Vocal 2: Ricardo García García, UAM. Vocal 3: Alicia Gil Gil, UNED. Vocal 4: Rafael Alcacer Guirao, URJC. Vocal 5: María Isabel Mondéjar Peña</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	24/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 25 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP020 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Derecho Constitucional Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica. Centro: Facultad de derecho. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Derecho Constitucional.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM. Secretario: Cesar Aguado Renedo, UAM Vocal 1: Pilar Domínguez Lozano, UAM. Vocal 2: Félix Alberto Vega Borrego, UAM. Vocal 3: Ascensión Elvira Perales, UC3. Vocal 4: Francisco. Javier Matía Portilla, UVA. Vocal 5: Felipe Iglesias González</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Alma Rodríguez Guitián, UAM Secretario: Antonio López Castillo, UAM. Vocal 1: Sebastián López Maza, UAM. Vocal 2: Ricardo García García, UAM. Vocal 3: María del Camino Vidal Fueyo, UBU. Vocal 4: Luis Delgado del Rincón, UBU. Vocal 5: Rosa María Fernández Egea</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	25/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 26 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP021 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Filosofía del Derecho Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica. Centro: Facultad de derecho. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Filosofía del Derecho.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM. Secretario: Alfonso Ruiz Miguel, UAM. Vocal 1: Pilar Domínguez Lozano, UAM. Vocal 2: Félix Alberto Vega Borrego, UAM. Vocal 3: Juan Ramón de Páramo Argüelles, UCLM Vocal 4: José M^a Saúca Cano, UC3L. Vocal 5: José Luis López González</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Irene Isabel Martín Cortés, UAM Secretario: Juan Carlos Bayón Mohíno, UAM. Vocal 1: Sebastián López Maza, UAM. Vocal 2: Ricardo García García, UAM. Vocal 3: M^a José Añón Roig, UV. Vocal 4: Marina Gascón Abellán, UCLM. Vocal 5: M^a Isabel Mondéjar Peña</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	26/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 27 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP022 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración Departamento: Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Centro: Facultad de derecho. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento y en Derecho de la Unión Europea; e Investigación en Ciencia Política (Análisis Empírico de Políticas públicas) y Derecho de la Unión Europea.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Guillermo Cordero García, UAM. Vocal 1: Luis Rodríguez Abascal, UAM. Vocal 2: Susanne Gratius, UAM. Vocal 3: Juan Tovar Ruiz, UBU. Vocal 4: Antonio M. Jaime Castillo, UNED. Vocal 5: Javier Bermúdez Sánchez</p>
<p>COMISIÓN SUPLENTE Presidenta: Irene Isabel Martín Cortés, UAM Secretaria: Carmen Navarro Gómez, UAM. Vocal 1: José María Rodríguez de Santiago, UAM. Vocal 2: Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos, UAM. Vocal 3: Isabel Wences Simón, UC3. Vocal 4: José Francisco Sánchez López, USAL. Vocal 5: Felipe Iglesias González</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	27/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 28 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP023 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración Departamento: Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Centro Facultad de derecho. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas que imparte el Departamento e investigación en Gestión Pública, Administración Pública.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Guillermo Cordero García, UAM. Vocal 1: Luis Rodríguez Abascal, UAM. Vocal 2: Susanne Gratius, UAM. Vocal 3: Juan Tovar Ruiz, UBU Vocal 4: Antonio M. Jaime Castillo, UNED. Vocal 5: Rosa María Fernández Egea</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Irene Isabel Martín Cortés, UAM Secretaria: Carmen Navarro Gómez, UAM. Vocal 1: José María Rodríguez de Santiago, UAM. Vocal 2: Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos, UAM. Vocal 3: Isabel Wences Simón, UC3 Vocal 4: José Francisco Sánchez López, USAL Vocal 5: José Luis López González</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	28/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 29 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP024 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento: Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Centro: Facultad de derecho. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el Departamento e investigación en Estudios Europeos (Política y Gobierno en la UE) y Teoría de Relaciones Internacionales.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Guillermo Cordero García, UAM. Vocal 1: Luis Rodríguez Abascal, UAM. Vocal 2: Susanne Gratius, UAM. Vocal 3: Juan Tovar Ruiz, UBU Vocal 4: Antonio M. Jaime Castillo, UNED. Vocal 5: Andrés García Martínez</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Irene Isabel Martín Cortés, UAM Secretaria: Carmen Navarro Gómez, UAM. Vocal 1: José María Rodríguez de Santiago, UAM. Vocal 2: Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos, UAM. Vocal 3: Isabel Wences Simón, UC3 Vocal 4: José Francisco Sánchez López, USAL Vocal 5: Felipe Iglesias González</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	29/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 30 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP025 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Antropología Social Departamento: Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Antropología Social impartidas por el Departamento e investigación en Epistemología y Antropología del Islam.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Juan Carlos Gimeno Martín, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Gemma Gordo Piñar, UAM Vocal 3º: Adela Franzé Mudanó, UCM Vocal 4º: María Isabel Jociles Rubio, UCM Vocal 5º: Enrique Alonso González</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretario: Álvaro Pazos Garcíandía, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Jesús Carrillo Castillo, UAM Vocal 3º: Fernando Monge Martínez, UNED Vocal 4º: Fernando Villaamil Pérez, UCM Vocal 5º: José Miguel López García</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	30/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 31 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP026 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a/Doctor/a Área de conocimiento: Filología griega Departamento: Filología Clásica. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Griega impartidas por el Departamento de Filología Clásica, e investigación en Oratoria griega y nuevas metodologías para el estudio del griego antiguo.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Luz Conti Jiménez, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: José Ramón Trujillo Martínez, UAM Vocal 3º: Fernando García Romero, UCM Vocal 4º: Felipe G. Hernández Muñoz, UCM Vocal 5º: Alicia Campos Serrano</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretario: Jesús de la Villa Polo, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Olga Fernández Soriano, UAM Vocal 3º: María Dolores Jiménez López, UAH Vocal 4º: José Miguel Jiménez Delgado, US Vocal 5º: Héctor Mario Grad Fuchsel</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	31/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 32 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP027 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a/Doctor/a Área de conocimiento: Filología Latina Departamento: Filología Clásica. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Latina impartidas por el Departamento de Filología Clásica, e investigación en Literatura latina y Humanidades Digitales.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Carmen González Vázquez, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Manuel Alcántara Pla, UAM Vocal 3º: Vicente Cristóbal López, UCM Vocal 4º: Mª José Muñoz Jiménez, UCM Vocal 5º: Luisa Martín Rojo</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretario: Javier del Hoyo Calleja, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Olga Fernández Soriano, UAM Vocal 3º: David Castro de Castro, UCM Vocal 4º: Cristina Martín Puente, UCM Vocal 5º: Antonio Palacios García</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	32/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 33 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP028 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Lengua Española Departamento: Filología Española. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Lengua Española impartidas por el Departamento de Filología Española, e investigación en Análisis de la conversación y Comunicación no verbal.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Josefa Martín García, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Olga Fernández Soriano, UAM Vocal 3º: Pedro Sánchez-Prieto Borja, UAH Vocal 4º: Manuel Leonetti Jungl, UCM Vocal 5º: María Gema Palomo Fernández</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretaria: Azucena Palacios Alcaine, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: José Ramón Trujillo Martínez, UAM Vocal 3º: María Pilar Garcés Gómez, UC3 Vocal 4º: Cristina Sánchez López, UCM Vocal 5º: Eulalia Piñero Gil</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	33/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 34 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP029 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Filología Inglesa Departamento: Filología Inglesa. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Inglesa impartidas por el Departamento de Filología Inglesa, e investigación en Literatura Norteamericana Posmoderna: siglos XX y XXI.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Eulalia Piñero Gil, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Jesús Romero Trillo, UAM Vocal 3º: Fabio Luis Vericat Pérez-Mínguez, UCM Vocal 4º: Asunción López-Varela Azcárate, UCM Vocal 5º: Juan Ignacio Robles Picón</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretaria: Ana Llinares García, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Javier Baena Preysler, UAM Vocal 3º: Carmen M.ª Méndez García, UCM Vocal 4º: Juan Pedro Rica Peromingo, UCM Vocal 5º: Ester Sáez Pombo</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	34/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 35 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP030 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a/Doctor/a Área de conocimiento: Historia contemporánea Departamento: Historia contemporánea. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de historia contemporánea impartidas por el Departamento de Historia contemporánea, e investigación en Historia de las ideas sociales y políticas en el sigloXIX.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Juan Luis Pan-Montojo González, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Javier Pérez Núñez, UAM Vocal 3º: Susana Sueiro Seoane, UNED Vocal 4º: Elena Sánchez Madariaga, URJC Vocal 5º: Héctor Mario Grad Fuchsel</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretaria: Carmen de la Guardia Herrero, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Yolanda Guerrero Navarrete, UAM Vocal 3º: Juan Carlos Pereira Castañares, UCM Vocal 4º: Montserrat Huguet Santos, UC3 Vocal 5º: Alicia Campos Serrano</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	35/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 36 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP031 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a/Doctor/a Área de conocimiento: Historia contemporánea Departamento: Historia contemporánea. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia contemporánea impartidas por el Departamento de Historia Contemporánea, e investigación en Historia del movimiento obrero en el largo siglo XIX.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Juan Luis Pan-Montojo González, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Javier Pérez Núñez, UAM Vocal 3º: Susana Sueiro Seoane, UNED Vocal 4º: Elena Sánchez Madariaga, URJC Vocal 5º: Antonio Palacios García</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretaria: Carmen de la Guardia Herrero, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Yolanda Guerrero Navarrete, UAM Vocal 3º: Juan Carlos Pereira Castañares, UCM Vocal 4º: Montserrat Huguet Santos, UC3 Vocal 5º: Luisa Martín Rojo</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	36/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 37 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP032 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a/Doctor/a Área de conocimiento: Historia Antigua. Departamento: Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia Antigua impartidas por el Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática, e investigación en Historia de Roma y de la Antigüedad Tardía.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Eduardo Sánchez Moreno, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Carmen del Cerro Linares, UAM Vocal 3º: Luz Neira Jiménez, UC3 Vocal 4º: Nuria Morére Molinero, URJC Vocal 5º: José Miguel López García</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretaria: Mª Teresa Carrasco Lazareno, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Carlos de Carlos Morales, UAM Vocal 3º: Mirella Romero Recio, UC3 Vocal 4º: Miriam Amparo Valdés Guía, UCM Vocal 5º: Enrique Alonso González</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	37/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 38 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP033 Número de plazas y Categoría: UNA, Profesor/a Contratado/aDoctor/a Área de conocimiento: Historia Antigua. Departamento: Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia Antigua impartidas por el Departamento, e investigación en Historia y lengua del Egipto antiguo.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Eduardo Sánchez Moreno, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Carmen del Cerro Linares, UAM Vocal 3º: Luz Neira Jiménez, UC3 Vocal 4º: Nuria Morère Molinero, URJC Vocal 5º: Eulalia Piñero Gil</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretaria: Mª Teresa Carrasco Lazareno, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Javier Baena Preysler, UAM Vocal 3º: Mirella Romero Recio, UC3 Vocal 4º: Miriam Amparo Valdés Guía, UCM Vocal 5º: María Gema Palomo Fernández</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	38/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 39 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP034 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a/Doctor/a Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Departamento: Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática. Centro: Facultad de filosofía y letras. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Paleografía y Diplomática impartidas por el Departamento e investigación en Paleografía Diplomática e Historia de los Archivos.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: María Teresa Carrasco Lazareno, UAM Vocal 1º: Fermín Miranda García, UAM Vocal 2º: Carlos de Carlos Morales, UAM Vocal 3º: Juan Carlos Galende Díaz, UCM Vocal 4º: Nicolás Ávila Seoane, UCM Vocal 5º: Ester Sáez Pombo</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Santiago Palacios Ontalva, UAM Secretario: José María Sánchez Benito, UAM Vocal 1º: Patricia Martínez García, UAM Vocal 2º: Yolanda Guerrero Navarrete, UAM Vocal 3º: Manuel Joaquín Salamanca López, UCM Vocal 4º: José María de Francisco Olmos, UCM Vocal 5º: Ángela García Carballo</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	39/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 40 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP035 Número de plazas y categoría: UNA plaza, Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales Departamento: Didácticas Específicas. Centro: Facultad de formación del profesorado y educación. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Educación Patrimonial para Educación Infantil.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: José Luis de los Reyes Leoz, UAM Vocal 1º: José Manuel Pérez Martín, UAM Vocal 2º: María Piedad Josefa Villalba Salvador, UAM Vocal 3º: Laura Arias Serrano, UCM Vocal 4º: David Alonso García, UCM Vocal 5º: Francisco Manuel Argudo Iturriaga</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidenta: Isabel Alonso Belmonte, UAM Secretario: Raúl Martín Moreno, UAM Vocal 1º: Jesús Manso Ayuso, UAM Vocal 2: Fernando Hernández Sánchez, UAM Vocal 3º: Trinidad Vacas Guerrero, URJC Vocal 4º: María Luisa de Lázaro Torres, UNED Vocal 5º: Liliana del Carmen Jacott Jiménez</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	40/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 41 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP036 Número de plazas y categoría: UNA plaza, Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales Departamento: Didácticas Específicas. Centro: Facultad de formación del profesorado y educación. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas de Didáctica de las Ciencias Sociales e investigación en Didáctica de Geografía, Territorio y Paisaje.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Alfonso García de la Vega, UAM Vocal 1º: José Manuel Pérez Martín, UAM Vocal 2º: María Piedad Josefa Villalba Salvador, UAM Vocal 3º: Gonzalo Madrazo García de Lomana, UAM Vocal 4º: Trinidad Vacas Guerrero, URJC Vocal 5º: Liliana del Carmen Jacott Jiménez</p>
<p>COMISIÓN SUPLENTE Presidenta: Isabel Alonso Belmonte, UAM Secretario: Manuel Álvaro Dueñas, UAM Vocal 1º: Jesús Manso Ayuso, UAM Vocal 2º: Fernando Hernández Sánchez, UAM Vocal 3º: Pablo Roger Prieto Dávila, UAM Vocal 4º: María Luisa de Lázaro Torres, UNED Vocal 5º: Francisco Manuel Argudo Iturriaga</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	41/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 42 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP037 Número de plazas y categoría: UNA, plaza de Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Lengua Española Departamento: Filologías y su Didáctica. Centro: Facultad de formación del profesorado y educación. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el Departamento e investigación en Lengua española y su enseñanza.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Isabel Alonso Belmonte, UAM Vocal 1º: José Manuel Pérez Martín, UAM Vocal 2º: Marta Garrote Salazar, UAM Vocal 3º: Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, UCM Vocal 4º: Mª Isabel García Parejo, UCM Vocal 5º: María Eugenia Martínez Gorroño</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Francisco Javier Oubiña Barbolla, UAM Secretaria: Beatriz Mangada Cañas, UAM Vocal 1º: Jesús Manso Ayuso, UAM Vocal 2º: Concepción Bados Ciria, UAM Vocal 3º: Daniel Moisés Sáez Rivera, UCM Vocal 4º: Mª Victoria Pavón, UC3 Vocal 5º: Juan Luis Paramio Salcines</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	42/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 43 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP038 Número de plazas y categoría: UNA plaza de Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Lengua Española Departamento: Filologías y su Didáctica. Centro: Facultad de formación del profesorado y educación. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el Departamento e investigación en Didáctica de la Lengua Española</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Isabel Alonso Belmonte, UAM Vocal 1º: José Manuel Pérez Martín, UAM Vocal 2º: Marta Garrote Salazar, UAM Vocal 3º: Daniel Moisés Sáez Rivera, UCM Vocal 4º: Mª Isabel García Parejo, UCM Vocal 5º: Juan Luis Paramio Salcines</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Francisco Javier Oubiña Barbolla, UAM Secretaria: Beatriz Mangada Cañas, UAM Vocal 1º: Jesús Manso Ayuso, UAM Vocal 2º: Tamara Benito Ambrona, UAM Vocal 3º: Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga UCM Vocal 4º: Mª Victoria Pavón, UC3 Vocal 5º: María Eugenia Martínez Gorroño</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	43/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 44 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP039 Número de plazas y categoría: UNA, Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Departamento: Pedagogía. Centro: Facultad de formación del profesorado y educación. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Francisco Javier Murillo Torrecilla, UAM Vocal 1º: José Manuel Pérez Martín, UAM Vocal 2º: Mª Rosario Cerrillo Martín, UAM Vocal 3º: Coral González Barberá, UCM Vocal 4º: Chantal Mª Biencinto López, UCM Vocal 5º: Luis Rubio Aranda</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidenta: Isabel Alonso Belmonte, UAM Secretaria: Reyes Hernández Castilla, UAM Vocal 1º: Jesús Manso Ayuso, UAM Vocal 2º: Rosa Mª Esteban Moreno, UAM Vocal 3º: Mª Elvira Carpintero Molina, UCM Vocal 4º: Covadonga Ruiz de Miguel, UCM Vocal 5º: Francisco Manuel Argudo Iturriaga</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	44/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 45 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP040 Número de plazas y categoría: UNA Plaza de Profesor Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación Departamento: Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación. Centro: Facultad de formación del profesorado y educación. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento e Investigación en Inclusión Educativa en Educación Secundaria y Superior.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Antonio Francisco Maldonado Rico, UAM Vocal 1º: José Manuel Pérez Martín, UAM Vocal 2º: Marta Sandoval Mena, UAM Vocal 3º: José Antonio Bueno Álvarez, UCM Vocal 4º: Justo Fernando Ramos Alía, UCM Vocal 5º: Juan Luis Paramio Salcines</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Marta Morgade Salgado, UAM Secretario: Roberto Ruiz Barquín, UAM Vocal 1º: Jesús Manso Ayuso, UAM Vocal 2º: Asunción González del Yerro Valdés, UAM Vocal 3º: Ricardo Moreno Rodríguez, URJC Vocal 4º: María Eugenia Martín Palacio, UCM Vocal 5º: Luis Rubio Andrada</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	45/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 46 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP041 Número de plazas y categoría: UNA Plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación Departamento: Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación. Centro: Facultad de formación del profesorado y educación. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento e Investigación en Diseño Universal de Aprendizaje.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Antonio Francisco Maldonado Rico, UAM Vocal 1º: José Manuel Pérez Martín, UAM Vocal 2º: Marta Sandoval Mena, UAM Vocal 3º: José Antonio Bueno Álvarez, UCM Vocal 4º: Ricardo Moreno Rodríguez, URJC Vocal 5º: María Eugenia Martínez Gorroño</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Marta Morgade Salgado, UAM Secretario: Roberto Ruiz Barquín, UAM Vocal 1º: Jesús Manso Ayuso, UAM Vocal 2º: Asunción González del Yerro Valdés, UAM Vocal 3º: Justo Fernando Ramos Alía, UCM Vocal 4º: María Eugenia Martín Palacio, UCM Vocal 5º: Juan Luis Paramio Salcines</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	46/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 47 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP042 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana Departamento: Anatomía, Histología y Neurociencia. Centro: Facultad de medicina. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia e investigación en Neurociencia</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Carmen Cavada Martínez, UAM Vocal 1: Miguel Garzón García, UAM Vocal 2: José Ramón Sañudo Tejero, UCM Vocal 3: José Vicente Sanz Casado, UCM Vocal 4: Concepción Peiró Vallejo, UAM Vocal 5: Silvia Magdalena Arribas Rodríguez</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Jesús Bescós Cano, UAM Secretario: Francisco Clascá Cabré, UAM Vocal 1: Pablo Rubio Garrido, UAM Vocal 2: M^a Teresa Vázquez Osorio, UCM Vocal 3: Fermín Viejo Tirado, UCM Vocal 4: Luis Gandía Juan, UAM Vocal 5: María Jesús García García</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	47/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 48 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP043 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana Departamento: Anatomía, Histología y Neurociencia. Centro: Facultad de medicina. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia e investigación en Neurociencia</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Carmen Cavada Martínez, UAM Vocal 1: Miguel Garzón García, UAM Vocal 2: José Ramón Sañudo Tejero, UCM Vocal 3: José Vicente Sanz Casado, UCM Vocal 4: Concepción Peiró Vallejo, UAM Vocal 5: María Jesús García García</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Jesús Bescós Cano, UAM Secretaria: Lucía Prensa Sepúlveda, UAM Vocal 1: Pablo Rubio Garrido, UAM Vocal 2: M^a Teresa Vázquez Osorio, UCM Vocal 3: Fermín Viejo Tirado, UCM Vocal 4: Luis Gandía Juan, UAM Vocal 5: Silvia Magdalena Arribas Rodríguez</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	48/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 49 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP044 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Biología Celular Departamento: Anatomía, Histología y Neurociencia. Centro: Facultad de medicina. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia e investigación en Neurociencia</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Ángel Núñez Molina, UAM Vocal 1: Miguel Garzón García, UAM Vocal 2: José Manuel García Verdugo, UV Vocal 3: Ángeles Vicente López, UCM Vocal 4: Ángeles Juarranz de la Fuente, UAM Vocal 5: Carmen Sellán Soto</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Jesús Bescós, Cano, UAM Secretaria: María del Mar Pérez Martínez, UAM Vocal 1: Pablo Rubio Garrido, UAM Vocal 2: Antonio Rodríguez Moreno, UPO Vocal 3: Elena Giné Domínguez, UCM Vocal 4: Manuela García López, UAM Vocal 5: Juan Manuel Serrano Rodríguez</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	49/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 50 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP045 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Biología Celular Departamento: Anatomía, Histología y Neurociencia. Centro: Facultad de medicina. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia e investigación en Neurociencia</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Ángel Núñez Molina, UAM Vocal 1: Miguel Garzón García, UAM Vocal 2: Antonio Rodríguez Moreno, UPO Vocal 3: Elena Giné Domínguez, UCM Vocal 4: Ángeles Juarranz De la Fuente, UAM Vocal 5: Juan Manuel Serrano Rodríguez</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Fernando Díez Rubio, UAM Secretario: David Fernández de Sevilla García, UAM Vocal 1: Pablo Rubio Garrido, UAM Vocal 2: Íñigo Azcoitia Elías, UCM Vocal 3: Ángeles Vicente López, UCM Vocal 4: Manuela García López, UAM Vocal 5: Carmen Sellán Soto</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	50/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 51 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP046 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Enfermería Departamento: Enfermería. Centro: Facultad de medicina. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en las titulaciones en las que participa el Departamento de Enfermería.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Carlos Félix Sánchez Ferrer, UAM Vocal 1º: Ramón del Gallego Lastra, UCM Vocal 2º: Jacinto Gómez Higuera, UCM Vocal 3º: Mercedes Martínez Marcos, UAM Vocal 4º: Carmen Sellán Soto, UAM Vocal 5º: Pilar Negredo Madrigal</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Fernando Díez Rubio, UAM Secretario: Gregorio Rodríguez-Boto Amago, UAM Vocal 1º: Esperanza Rayón Valpuesta, UCM Vocal 2º: Cristina Francisco del Rey, UAH Vocal 3º: Cristina González Blázquez, UAM Vocal 4º: Ana Mª Palmar Santos, UAM Vocal 5º: Silvia Magdalena Arribas Rodríguez</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	51/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 52 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP047 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Fisiología Departamento: Fisiología. Centro: Facultad de medicina. Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Fisiología</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Javier Blanco Rivero, UAM Vocal 1º: Carlos Félix Sánchez Ferrer, UAM Vocal 2º: Nuria Fernández Monsalve, UAM Vocal 3º: Sara Benedito Castellote, UCM Vocal 4º: Luis Rivera de los Arcos, UCM Vocal 5º: María Jesús García García</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Fernando Díez Rubio, UAM Secretario: Luis Monge Sánchez, UAM Vocal 1º: Gregorio Rodríguez-Boto Amago, UAM Vocal 2º: Mª del Carmen Iglesias de la Cruz, UAM Vocal 3º: Ricardo Gredilla Díaz, UCM Vocal 4º: Mª Victoria Cachofeiro Ramos, UCM Vocal 5º: Pilar Negredo Madrigal</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	52/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 53 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP048 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado Doctor Área de conocimiento: Psiquiatría Departamento: Psiquiatría. Centro: Facultad de Medicina Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psiquiatría</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Pilar López García, UAM Vocal 1º: Carlos Félix Sánchez Ferrer, UAM Vocal 2º: José Luis Ayuso Mateos, UAM Vocal 3º: José Luis Carrasco Perera, UCM Vocal 4º: María José Parellada Redondo, UCM Vocal 5º: Javier Francisco Regadera González</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Marta Morgade Salgado, UAM Secretario: Oscar Martínez-Costa Pérez, UAM Vocal 1º: Gregorio Rodríguez-Boto Amago, UAM Vocal 2º: José Manuel Lázaro Sánchez, UAM Vocal 3º: Celso Arango López, UCM Vocal 4º: Guillermo Lahera Forteza, UAH Vocal 5º: Carmen Sellán Soto</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	53/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 54 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP049 Número de plazas y categoría: UNA, Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico Departamento: Psicología Biológica y de la Salud. Centro: Facultad de Psicología Procedencia de la plaza: Oferta De Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico e Investigación en Procesamiento emocional en personas mayores.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretaria: Dolores Zamarrón Casinello, UAM. Vocal 1º: Ignacio Montero García-Celay, UAM Vocal 2: María Izal Fernández de Trocóniz, UAM Vocal 3º: Miguel Ángel Vallejo Pareja, UNED Vocal 4º. María Crespo López, UCM Vocal 5º. José María López Frutos</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidenta: Marta Morgade Salgado, UAM Secretario: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM Vocal 1º: Asunción López Manjón, TU, UAM Vocal 2º: Manuel de Juan Espinosa, CU, UAM Vocal 3º: Andrés Losada Baltar, CU, URJC Vocal 4º. Jesús Sanz Fernández, CU, UCM Vocal 5º. Bárbara Scandroglio</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	54/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 55 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP050 Número de plazas y categoría: Una plaza de Profesor Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Departamento: Ingeniería Informática. Centro: Escuela Politécnica Superior. Procedencia de la plaza: Oferta De Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en cualquiera de las asignaturas impartidas por el departamento e investigación en el área de Seguridad en Redes de Computadoras.</p>
<p>COMISIÓN TITULAR Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Carlos Aguirre Maeso, UAM. Vocal 1º: Esther Guerra Sánchez, UAM. Vocal 2º: Álvaro Manuel Ortigosa Juárez, UAM. Vocal 3º: Baltasar Fernández Manjón, UCM. Vocal 4º: Estefanía Martín Barroso, URJC. Vocal 5º: Javier Garrido Salas</p> <p>COMISIÓN SUPLENTE Presidente: Fernando Díez Rubio, UAM Secretario: Miguel Ángel Mora Rincón, UAM. Vocal 1º: Ana María González Marcos, UAM. Vocal 2º: Roberto Latorre Camino. UAM. Vocal 3º: Ignacio Aedo Cuevas, UC3M. Vocal 4º: Paloma Díaz Pérez. UC3M. Vocal 5º: Francisco Javier Gómez Arribas</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	55/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 56 de 64)

<p>Código de concurso de la plaza: UAM2022-CDP051 Número de plazas y categoría. Una plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones Departamento: Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones. Centro: Escuela Politécnica Superior Procedencia de la plaza: Oferta de Empleo Público año 2021</p>
<p>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de conocimiento impartidas por el departamento e investigación en el ámbito de tratamiento de señal aplicado al análisis de secuencias de vídeo.</p>
<p><u>COMISIÓN TITULAR</u> Presidenta: Mercedes Pérez Manzano, UAM Secretario: Sergio López Buedo, UAM Vocal 1º: Xavier Alamán Roldán, UAM Vocal 2º: Joaquín González Rodríguez, UAM Vocal 3º: Narciso García Santos, UPM Vocal 4º: Juan Ignacio Godino Llorente, UPM Vocal 5º: Eloy Anguiano Rey</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE</u> Presidente: Jesús Bescós Cano, UAM Secretario: Jorge A. Ruiz Cruz, UAM Vocal 1º: José Mª Martínez Sánchez, UAM Vocal 2º: José Luis Masa Campos, UAM Vocal 3º: Fernando Jaureguizar Núñez, UPM Vocal 4º: Luis Alfonso Hernández Gómez, UPM Vocal 5º: Miguel Paniagua Caparrós</p>

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	56/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 57 de 64)

ANEXO II. BAREMO DE MÉRITOS PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Baremo de méritos profesor contratado doctor apartado primero.

Méritos de investigación. Puntuación de los méritos incluidos: hasta 50 puntos de la calificación total

1.1. Méritos propios de la actividad investigadora. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Investigaciones competitivas (organismo internacional, nacional, autonómico)
- Investigaciones no competitivas.
- Estrenos, exposiciones, composiciones (ámbito artístico).
- Patentes.
- Premios.
- Estancias en el extranjero.
- Becas o contratos de investigación competitivos.
- Evaluación de Proyectos I + D.
- Pertenencia a consejos de redacción de revistas.

1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora. Se tendrán en cuenta los siguientes tipos de publicaciones:

- Libros.
- Capítulos de libros.
- Artículos (revistas internacionales y nacionales, con índice de impacto, sin índice).
- Conferencias y ponencias en actas de congresos.
- Comunicaciones en actas de congresos.
- Traducciones.
- Edición/coordinación de libros.

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios, etc. Se tendrán en cuenta las siguientes formas de participación:

- Impartición de conferencias y ponencias (eventos internacionales, nacionales).
- Presentación de comunicaciones (eventos internacionales, nacionales).
- Organización de eventos (internacionales, nacionales).

Baremo de méritos profesor contratado doctor apartado segundo.

Experiencia Docente. Puntuación de los méritos incluidos: hasta 40 puntos de la calificación total

2.1. Experiencia académica docente. Se tendrá en cuenta la experiencia docente de los candidatos en centros nacionales y extranjeros:

- Titulaciones oficiales universitarias
- Titulaciones propias universitarias
- Titulaciones oficiales de ámbito no universitario

2.2. Participación en cursos. Se tendrán en cuenta las siguientes actividades:


- Impartición de cursos completos.
- Presentación de conferencias y ponencias en cursos.

2.3. Participación en programas de innovación docente y de evaluación de la actividad docente

Baremo de méritos profesor contratado doctor. Apartado tercero. Formación académica. Puntuación de los méritos incluidos: hasta 5 puntos de la calificación total

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	57/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 58 de 64)

- 3.1. Titulaciones afines (distintas a las requeridas en la convocatoria).
- 3.2. Cursos de formación recibidos (docencia e investigación).
- 3.3. Otros méritos de la formación académica. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Becas pre grado competitivas.
 - Premios extraordinarios y otros premios.

Baremo de méritos profesor contratado doctor. Apartado cuarto. Otros méritos. Puntuación de los méritos incluidos en el apartado: hasta 5 puntos de la calificación total

- 4.1. Gestión y representación académica.
- 4.2. Experiencia profesional no docente.
- 4.3. Otros méritos de investigación, de formación académica y de experiencia docente ajenos al perfil de la plaza que es objeto de concurso.

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	58/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 59 de 64)

ANEXO III. Modelo de solicitud

DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Código de concurso:	
Área de conocimiento:	
Departamento:	
Resolución de fecha:	Boletín Oficial Comunidad de Madrid de fecha

DATOS PERSONALES	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre:	Documento de identidad:
Correo electrónico	
Teléfono:	Fecha de nacimiento
Lugar y provincia de nacimiento:	
Dirección postal	
Calle y número:	
Localidad:	
Código postal:	Provincia

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	59/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 60 de 64)

FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y TASAS DE EXAMEN		
Giro Postal	Fecha	Nº de recibo
Ingreso Bancario	Fecha	ADJUNTAR RESGUARDO ORIGINAL DEL INGRESO BANCARIO

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	60/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 61 de 64)

El/la abajo firmante Don/Doña
<p>SOLICITA: ser admitido/a al Concurso de acceso a una plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor, con código de concurso:</p> <p>área de conocimiento de:</p> <p>Comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.</p> <p>DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.</p>
<p>En _____, a _____</p> <p>Firma del Interesado/a,</p>
MAGFCO/A. Y EXCMO/A. SR/A. RECTOR/A DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	61/64



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 62 de 64)

ANEXO IV: MODELO DE ESTRUCTURA DE "CURRICULUM VITAE" PARA PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR


1.- DATOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN DE C.V.

- 1.1. Apellidos y nombre, dni (o equivalente)
- 1.2. Código de plaza a la que se concursa.
- 1.3. Situación profesional actual:
 - a. Ocupación actual.
 - b. Categoría profesional.
 - c. Organismo, empresa, institución.
- 1.4. Titulación académica por la que concursa a la plaza
 - a. Titulación superior:
 - i. Nomenclatura
 - ii. Centro y fecha.
 - b. Doctorado:
 - i. Nomenclatura
 - ii. centro y fecha.
- 1.5. Experiencia docente desempeñada
 - a. Contrato y dedicación
 - b. Centro/organismo
 - c. Fecha de inicio y finalización
- 1.6. Acreditaciones a categorías/cuerpos LOU
 - a. Cuerpo/categoría
 - b. Organismo acreditador y fecha de acreditación

2.- MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

- 2.1 Méritos propios de la actividad Investigadora
 - Investigaciones competitivas (organismos internacionales, nacionales, autonómicos)
 - Investigaciones no competitivas
 - Estrenos, exposiciones, composiciones (ámbito artístico)
 - Patentes
 - Premios
 - Estancias en el extranjero
 - Becas o contratos de investigación competitivos

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022	
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	62/64	

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 63 de 64)

- Evaluación de proyectos I+D
- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas

2.2 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora

- Libros
- Capítulos de libros
- Artículos (revistas internacionales y nacionales, con índice de impacto, sin índice).
- Conferencias y ponencias en Actas de Congresos.
- Comunicaciones en Actas de Congresos
- Traducciones

2.3 Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congreso, Jornadas, seminarios.....

- Impartición de conferencias y ponencias (eventos internacionales, nacionales)
- Presentación de comunicaciones (eventos internacionales, nacionales)
- Organización de Eventos (internacionales, nacionales)

3. EXPERIENCIA DOCENTE

3.1 Experiencia académica- docente

- Titulaciones Oficiales Universitarias (doctorado, licenciatura, diplomatura).
- Titulaciones propias Universitarias (Máster, postgrado, formación permanente, cursos).
- Titulaciones oficiales de ámbito no Universitario (secundaria, primaria,).

3.2 Participación en cursos

- Impartición de cursos completos (número de horas)
- Presentación de conferencias y ponencias en cursos.

4. FORMACIÓN ACADÉMICA


4.1 Titulaciones afines (distintas a las requeridas en la convocatoria)

- Doctorados
- Licenciaturas
- Master Universitario
- Titulaciones de postgrado
- Otras titulaciones de interés

4.2 Cursos de formación recibidos.

- Instituciones organizadoras
- Número de horas

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022	
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	63/64	

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados: Profesores Contratados Doctores y Profesoras Contratadas Doctoras, relacionadas en el Anexo I de esta Resolución. (página 64 de 64)

4.3 Otros méritos de la formación académica

- Becas pre-grado competitivas
- Premios extraordinarios y otros premios.

5. OTROS MÉRITOS

- Gestión y representación académica
- Experiencia profesional no docente
 - o Años de experiencia y dedicación temporal
 - o Categoría de los puestos de trabajo
 - o Premios, distinciones,
- Otros méritos de investigación, de formación académica y de experiencia docente ajenos al perfil de la plaza que es objeto de concurso

Código Seguro De Verificación	3645-514A-4533P5763-6C58	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3645-514A-4533P5763-6C58	Página	64/64

